

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
Universidad de Murcia

6593 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1111/2020 por la que se convocan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años, para el año 2021.

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia para el año 2021, que tendrán lugar los días 13, 14 y 15 de abril de 2021 en sesiones de tarde en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

La matrícula se formalizará desde el día 2 de febrero de 2021 hasta las 14:00 horas del día 8 de febrero de 2021 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección <http://mayores.um.es> tal como se explica en los documentos de instrucciones publicados en la web de las pruebas <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45> en la que también están publicados el calendario y el horario completos, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, 13 de noviembre de 2020.—El Rector, José Luján Alcaraz.